ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

MEMORANDO

05 SET. 2018

Radicado IDRD No 20185200545943

Bogotá D.C, 05/09/2018

PARA: ÁREA DE APOYO A LA CONTRATACIÓN

DE: PROFESIONAL ESPECIALIZADO 06 – ÁREA DE RECREACIÓN

ASUNTO: Remisión Informe Mensual No: 1

Con el fin de que repose en la carpeta original del CPS No. 2723 DE 2018, suscrito con CORTES RINCON NELSON GIOVANNI, me permito remitir el Informe de Actividades correspondiente al mes de AGOSTO de 2018, con su respectiva copia de los aportes a seguridad social.

Expediente virtual No. 2018800201102622E.

Cordialmente:

MARÍA DEL AMPARO WISWELL AREVALO
Profesional Especializado 222 - 06
Área de Recreación

Anexos: 9 Folios.
Proyecto: Hermes López Hernández- Técnico Operativo 314 – 07– Área de Recreación

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

INFORME No.	01		
FECHA DEL INFORME	dd	mm	aa
	25	08	2018

No. DEL CONTRATO Y FECHA
2723/2018
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2018800201102622E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	NELSON GIOVANNI CORTES RINCON	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	1.023.867.770	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios de apoyo como **AGENTE DE INCLUSIÓN RECREATIVA** para ejecutar las acciones recreativas orientadas a la inclusión de las poblaciones en condiciones diferenciales, en los escenarios de desarrollo de las mismas, acorde a las orientaciones definidas por el Plan de Acción Institucional.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	Seis (6) meses.	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	13.380.000	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	2 / AGOSTO / 2018	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	1/ FEBRERO / 2019	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)		Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)		Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	Del 2 DE Agosto del 2018 hasta 25 de Agosto 2018	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

Obligaciones específicas	Avance, evidencias y ubicación
Obligación No. 1: Elaborar la programación local, organizar, preparar y ejecutar la totalidad de actividades recreativas orientadas a la inclusión de las comunidades intervenidas por el Programa, diligenciarla y entregar reporte en los sistemas, formatos y tiempos definidos.	**Avance:** Se ha creado y diseño la programación respectiva de cada una de las instituciones priorizadas de la localidad Antonio Nariño, desde los lineamientos del programa de recreación incluyente con la ejecución del 100 % del mes de Agosto de acuerdo a la meta del mes programada desde el programa de 26 Actividades. **Evidencia:** Se realiza la debida programación del mes de Agosto y proyección Septiembre estableciendo objetivo, descripción, caracterización de la población e implementación de cada una de las actividades proyectadas con las instituciones de la localidad de Antonio Nariño, las cuales están en proceso de criterios de priorización desde el proceso metodológico del programa de recreación incluyente, dando el conocimiento también del escenario donde se va a realizar, en el módulo de la subdirección técnica de recreación y deporte (STRD). **Ubicación:** Esta información está ubicada en la plataforma (SIM) sistema de información misional y envió.
Obligación No. 2: Realizar el registro de las actividades proyectadas y ejecutadas en la plataforma SIM, acorde a los lineamientos del Área de Recreación, en los tiempos definidos previamente.	**Avance:** Se han registrado con el debido cumplimiento la ejecución de cada una de las respectivas actividades en las diferentes instituciones de la localidad Antonio Nariño, a partir del día 2 de Agosto hasta la fecha Actual, con sus respectivos tiempos para realización y ejecución en el tiempo pertinente por la plata forma SIM antes de las 24 horas de tiempo que brinda para su debido registro de ejecución en la plataforma. **Evidencia:** Se realizó el debido procedimiento y registro de cada una de las diferentes actividades con su respectivo número de ID en los tiempos establecidos no menores a las 24 horas de ejecutada. Se anexa bitácora especificando día y hora **Ubicación:** El reconocimiento de esta información está en el registro en el sistema de información misional (SIM).

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

Obligación No. 3: Realizar el registro estadístico de las comunidades, colectivos, organizaciones, familias y personas atendidas desde el Programa Recreación Incluyente, actualizando y entregando cada seis (6) meses las bases de datos comunitarias, institucionales y domiciliarias al Gestor de Inclusión Recreativa ARBC.	**Avance**: Se realizó el debido procedimiento y se realizó un barrido de la información de la base de datos tiene la localidad de Antonio Nariño, dejando actualizada la base de datos con las instituciones activas y nuevas de la localidad, realizando el debido proceso de alimentación de la base de datos. **Evidencia**: Para esto se realizó la actualización de la base de datos de recreación comunitaria de la localidad de Antonio Nariño donde se da a saber la información actual de la localidad. **Ubicación:** La información anteriormente mencionada está en el correo zonal (correozonasur03@gmail.com) y el drive- carpeta base de datos 2018.
Obligación No. 4: Elaborar informe técnico de los avances obtenidos en el territorio asignado, acorde al diligenciamiento bimensual (2) de la Hoja de Vida y Seguimiento a la Atención Comunitaria y Familiar, presentando propuestas para la cualificación permanente de la atención recreativa a la población con discapacidad, sus familias y cuidadores al Gestor ARBC y a la Coordinación del Programa.	**Avance:** Se realizó el debido diligenciamiento de las hojas de vida de seguimiento a las instituciones con la información suministrada durante cada una de las visitas, que se les realizo a las instalaciones en el reconocimiento y criterios de priorización del proceso metodológico 2018, dando así a conocer el objetivo que se trabajara y la metodología del presente año en la localidad de Antonio Nariño. **Evidencia:** Hojas de vida atención comunitaria de cada institución y/o grupo que se encuentra actualmente en proceso **Ubicación:** Esta información se encuentra en carpeta que tiene nombre hojas de instituciones, en el correo zonal y Drive: (correozonasur03@gmail.com.
Obligación No. 5: Asistir a las reuniones de trabajo de carácter distrital, zonal y local, programadas por el Área de Recreación, por la Coordinación del Programa, por los Gestores de Inclusión Recreativa ARBC y las requeridas en los territorios asignados, reportando la asistencia y participación en estos espacios en los términos y formatos definidos por la Coordinación del Programa.	**Avance:** Se han realizado las respectivas reuniones con el equipo zonal y equipo local. 8 Agosto del 2018 parque la fragua con el coordinador local Jairo Hoover y la gestora territorial Carolina Varela, reunión equipo local. Se hablaron de temas generales de la localidad Antonio Nariño, donde se tocó el tema de la socialización de la política del deporte. 13 Agosto del 2018 parque Simón Bolívar reunión equipó zonal con la gestora María Fernanda Roncería Torres, se tocaron temas generales y se reforzó el tema del consentimiento informados. **Evidencia**: Actas y evidencias fotográficas de las

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

	reuniones. **Ubicación:** las evidencias fotográficas están en el drive, y las respectivas actas están en la az de cada uno de las Áreas.
Obligación No. 6: Reportar las acciones orientadas a la inclusión, garantía del derecho a la recreación y a la actividad física de la población con discapacidad, realizadas en articulación con el equipo local, en los tiempos y formatos definidos por la Coordinación del Programa.	**Avance:** Se ha tenido un contacto directo con la gestora territorial de Antonio Nariño y los compañeros recreadores, para así poder lograr la ejecución de las diferentes actividades con los colegios o instituciones y demás eventos a nivel local. **Evidencias:** Se tomaron algunas fotos de evidencias de las actividades articuladas con el equipo local en las diferentes actividades que se han realizado, se envió el formato de plan Operativo a la Gestora María Fernanda Roncería Torres de ARBC. **Ubicación:** Se subieron las respectivas fotos al drive de las actividades ejecutadas con el Equipo local. (correozonal03@gmail.com)
Obligación No. 7: Asistir a las jornadas de fortalecimiento técnico, capacitación y formación planeadas y ejecutadas por los Gestores de Inclusión Recreativa y el Programa Recreación Incluyente según cronograma definido previamente.	**Avance:** Se ha participado en las diferentes reuniones agendadas por la gestora María Fernanda Roncería Torres de ARBC, donde se han realizado los respectivos retroalimentación de temas distritales como campamentos y salidas a parque Mundo Aventura y también se han aclaro dudas en cuanto a los temas de planes Operativos; Aun no se ha realizado el Fortalecimiento técnico del mes, pero cuando se informe participará de este. **Evidencias:** actas de las reuniones. **Ubicación:** actas de reuniones están en una AZ del programa de recreación incluyente en el nivel central del IDRD.
Obligación No. 8: Contar con un sistema de comunicación activo, con minutos, que cuente con un sistema de datos permanente, acceso a internet y a la plataforma SIM, para atender de manera rápida y efectiva las orientaciones y lineamientos de la Coordinación del programa.	**Avance:** Se cuenta con un plan básico de datos acorde para dar respuesta inmediata a las orientaciones requeridas por la institución IDRD. **Evidencia:** Copia del Recibo de pago del Celular de mi Operador Móvil Comcel S.A. **Ubicación:** Teléfono Celular de uso Personal del AIR.
Obligación No. 9: Asistir a eventos locales, nacionales o internacionales programados y autorizados, por la Dirección General o por	**Avance:** Se ha realizado la participación en los eventos distritales como festival de verano en el parque Simón Bolívar durante dos días 5 Agosto

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD, para la representación de la entidad. Parágrafo: los gastos que ocasione el desplazamiento y estadía del contratista a eventos y/o actividades relacionadas con la misión de la entidad y con su objeto contractual, serán asumidos por el IDRD o por quien este determine, previa aprobación de la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes.	del 2018 y el 11 de agosto del 2018. ✓ **Evidencias:** los medios fotográficos de las diferentes actividades realizadas, enviadas al RIN 2018. **Ubicación:** Esta información se colgó directamente en el correo institucional (correozonasur03@gmail.com).
Obligación No. 10: Adjuntar en el segundo informe contractual, la certificación de Primer Respondiente vigente.	**Avance:** Se realizará el debido proceso de entrega del certificado en el próximo informe.
Obligación No. 11: Será causal de terminación del contrato las condiciones previstas en el numeral establecido para tal fin, no obstante lo anterior, si el contratista durante la vigencia del contrato es requerido por un máximo de tres (3) veces por incumplimiento a sus obligaciones contractuales, se evidenciara la imposibilidad del cumplimiento del contrato por parte del Monitor o contratista por lo tanto deberá solicitar al supervisor la terminación anticipada del contrato, de no ser así el IDRD adelantarán los trámites tendientes a determinar el respectivo proceso sancionatorio.	Dentro del CPS 2723 / 2018, no he incumplido con ninguna de mis obligaciones contractuales. ✓
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	EPS SURA	111.500
PAGO APORTES PENSIÓN	PORVENIR	142.800

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

PAGO RIESGOS PROFESIONALES	POSITIVA	9.400
	TOTAL	263.700

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc.).
 1 Soporte a la gestión.
 2 Bitácora.
 3 Carta Juramentada.
 4 Pagos de salud y pensión.
 5 Recibo de pago de Claro.

Nelson C Cortes R
Firma Contratista

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Cumple con obligaciones pactadas.

VoBo Supervisor del contrato
Nombre: MARIA DEL AMPARO WISWELL AREVALO
N° de identificación: cc 42076874
Cargo: Profesional especializado 06 – Área de Recreación

SOPORTE A LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN LOCAL

MES: AGOSTO CPS: 2723 /2018

CONCEPTO GESTOR ARBC O GIMNASIOS: (según sea el caso)

Buena actitud y disposición frente a las operaciones que se realizan. Cumple con lineamiento técnicos en la metodología que plantea con la comunidad brindando calidad en el servicio. Trabaja en equipo tanto a nivel local como zonal articulando acciones en pro de la Población.

V° B°

NOMBRE COMPLETO: MARIA FERNANDA RONCERIA TORRES

DOC IDENTIFICACIÓN: 53893591

NOTA DE DILIGENCIAMIENTO:

Se deben registrar las observaciones realizadas al cumplimiento de las obligaciones contractuales, en lo pertinente a las relacionadas con las acciones de articulación y ejecución del PLIR, actitud y cumplimiento de metas.

AIR: NELSON GIOVANNI CORTES RINCON
LOCALIDAD: ANTONIO NARIÑO.
MES: AGOSTO.

Centro terapéutico crea y recrea.
Activación sin limites
22 Agosto 2018
10:45am a12: 30
ID: 145174



Fundación Educación Especial Mi Triunfo
Recreolympiada
22 Agosto 2018
8:45 am a 10:30
ID: 145237



IED Gustavo Restrepo JM Sede D Grupo 1 (Bajo impacto)
Activación sin limites
16 Agosto 2018
10:15 am a 12:00
ID 145170



Centro de Atención Terapéutica Integrada (CENATIN) Grupo Altos.
Activación sin limites
15 Agosto 2018
9:00 am a 10:30
ID 145169



BITÁCORA DE ACTIVIDADES MES AGOSTO 2018

AGENTE RECREATIVO INCLUYENTE: NELSON GIOVANNI CORTES RINCON — LOCALIDAD N° 15 ANTONIO NARIÑO.

	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
FECHA				1	2	3	4
MAÑANA				afiliación del ARL en el IDRD hora 8:00am hasta las 3:00 pm	firma de acta de inicio IMPLEMENTACIÓN CRL PARQUE LA FRAGUA 8:00 HASTA LAS 3:00 PM	Apoyo distribución y recogida de material en en el IDRD y PRD hasta el parque simón bolivar 8: 00 am hasta la 1:30 pm	alistamiento de material para carnaval de habilidades y sentidos, recogida de afiches.
TARDE							
FECHA	5	6	7	8	9	10	11
MAÑANA			FESTIVO BATALLA DE BOYACÁ	Centro terapéutico crea y recrea. Ecoaventura 8 Agosto 2018 8:45 A 12:30 Medio Dia 145220 15	IED Gustavo Restrepo JM Sede D Grupo 1 (Bajo impacto) Ecoaventura 9 Agosto 2018 9:00 am a 12 medio dia 145222 16	Hospital santa clara - Hospital dia. Ecoaventura 10 Agosto 2018 9:00 am a 12:30 medio dia 145225 17	
TARDE	Carnaval de habilidades y sentidos hora 6:30 a 6:40 pm . Parque simon bolivar	llamadas a las instituciones para mirar organizar programación de septiembre.		Reunión Equipo Local Parque la Fragua. Hora 1: 45 pm a 5:00 pm	Instituto Educativo Distrital Gustavo Restrepo sede D J.T. Grupo 2 funcionales. Activación sin limites 9 Agosto 2018 12:15 pm a 2:00 pm 145164 1	Hospital santa clara Centro de atención a drogadicción CAD. Activación sin limites 10 Agosto 2018 1:15 pm a 2:45 145166 2	Carnaval de habilidades y sentidos hora 6:30 am a 6:50 pm . Parque Simon Bolivar.
FECHA	12	13	14	15	16	17	18
MAÑANA			Programa para la integración y desarrollo al niño con retardo mental. (Promadin) Recreolympiada 14 Agosto 2018 8:45 am a 10:30 am 145229 19	Centro de Atención Terapéutica Integrada (CENATIN) Grupo Altos. Activación sin limites 15 Agosto 2018 9:00 am a 10:30 145169 4	PLan Operativo con el Equipo local en el parque de Ciudad Jardin Zona sensible Colegio República de Ecuador ,con los cursos de 601, 601, 603, 701 , 702 y 703. totalidad del PX 120.	Centro de Bienestar para el Anciano San Pedro Claver Grupo A tejedores. Activación sin limites 17 Agosto 2018 8:45 am a 10:30 145172 7	
TARDE	Revisión de actividades plata forma SIM.	Reunión Equipo local. IDRD. Parque Simon Bolivar 8:30 a 1: 00	ONG CONSTRUYENDO FUTURO grupo 1 Activación sin limites 14 Agosto 2018 11:00 a 12: 45 am 145168 3	Casa Hogar la vida es Bella Recreolympiada 15 Agosto 2018 10:45 am a 12:30 145234 20	IED Gustavo Restrepo JM Sede D Grupo 1 (Bajo impacto) Activación sin limites 16 Agosto 2018 10:15 am a 12:00 145170 6 Instituto Educativo Distrital Gustavo Restrepo sede D J.T. Grupo 2 funcionales. Activación sin limites 16 Agosto 2018 12:15 medio dia a 2: 00 pm 145171 8	Fundación Educación Especial Mi Triunfo Activación sin limites 17 Agosto 2018 10:45 a 12: 30 pm 145173 8 Correcciones de actividades del mes de Septiembr.	Montaje de Actividades del mes de Septiembre en la Plataforma SIM.
FECHA	19	20	21	22	23	24	25
MAÑANA			ELABORACIÓN DE BITÁCORA DEL MES DE SEPTIEMBRE. REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE ID EN LA PLATAFORMA SIM. Radicación de la modificación de fechas de la ARL POsitiva.	Fundación Educación Especial Mi Triunfo Recreolympiada 22 Agosto 2018 8:45 am a 10:30 145237 21	Centro de Bienestar para el Anciano San Pedro Claver Grupo A tejedores. Recreolympiada 23 Agosto 2018 8:45 am a 10:30 145240 22	Programa para la integración y desarrollo al niño con retardo mental. (Promadin) Activación sin limites 24 Agosto 2018 8:45 am 10: 30 am 145176 11	
TARDE	Revisión de actividades plata forma SIM.	FESTIVO ASUNCIÓN DE LA VIRGEN		Centro terapéutico crea y recrea. Activación sin limites 22 Agosto 2018 10:45am a12: 30 145174 9	Casa Hogar la vida es Bella Activación sin limites 23 Agosto 2018 10:45 am 12: 30 pm 145175 10	Unidad Renal del Hospital Santa Clara grupo jornada mañana. Activación sin limites 24 Agosto 2018 11:00 a 12: 45 medio dia 145177 12	Seguimiento a actividades de plataforma y a sus respectivos ID.
FECHA	26	27	28	29	30	31	
MAÑANA			Hospital santa clara - Hospital dia. Recreolympiada 28 Agosto 2018 8:45 am a 10:30 145249 23	Programa para la integración y desarrollo al niño con retardo mental. (Promadin) Activación sin limites 29 Agosto 2018 8:45 a 10:30 am 145218 14	Fundación Devoción al corazón de María. Activación sin limites 30 Agosto 2018 8:45 am a 10:30 150013 26	Programa para la integración y desarrollo al niño con retardo mental. (Promadin) Ecoaventura 31 Agosto 2018 8:45 am a 1: 00 pm 148915 25	
TARDE	Revisión de actividades plata forma SIM.	FORTALECIMIENTO TÉCNICO IDRD.	Hospital santa clara Centro de atención a drogadicción CAD. Activación sin limites 28 Agosto 2018 10:45 A 12: 30 145216 13	Centro de Atención Terapéutica Integrada (CENATIN) Grupo Altos. Recreolympiada 29 Agosto 2018 10:45am a 12:30 145257 24	Centro Integrarte Externo grupo 5 SDIS. Activación sin limites 30 Agosto 2018 10:45 am a 12:30 150014 27		

INSTITUCIONES PRIORIZADAS			H SANT ACL ARA	TRI UN FO	ONG COSTRUY ENDO FUTURO	CREA Y RECREA	UNIDAD RENAL	PROMA DIN	FUNDACIO N CORAZON	FUND ACIO N SAN PEDR O	CAD	CENA TIN	LA VIDA ES BELLA	CENTRO INTEGRATE SDIS	IED GUSTAVO RESTREPO J M	IED GUSTAVO RESTREPO JT	TOTAL DE ACTIVIDADE S
ACTIVACI ON SIN LIMITES	5	275 A ATEND ER		1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	2	1	16
ECOAVE NTURAS	2	51 A ATEN DER	1			1		1					1		1		5
RECREO LYMPIAD AS	3	75 A ATEN DER	1	1				1			1	1	1				6
TOTAL	27																27

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

(Articulos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.					**2723/2018**				
2	Nombre del Contratista	**NELSON GIOVANNI CORTES RINCON**								
3	Identificación	CC	x	CE		**1,023,867,770**				
4	Régimen del impuesto a las ventas					Simplificado	x	Común		
5	Residente en el país (Extranjeros)						SI		NO	x
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)						SI		NO	x
7	Declaración de ingresos c) Mis ingresos totales en el año gravable 2017, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2017), equivalentes a $44.602.600.						SI		NO	x
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente a los ingresos provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.									
	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $	**111.500,00**				Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $	**142.800,00**			
	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $	**9.400,00**				Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente				
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual									
	AFC $					Ahorro Voluntario Pensión $				
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2017). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo						SI		NO	x
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2017). Anexo						SI		NO	x
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.									
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo						SI		NO	x
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo						SI		NO	x
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo						SI		NO	x
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2018) $8,620,560. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo						SI		NO	x
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2018) $8,620,560. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo						SI		NO	x
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.						SI		NO	x
14	**(OPCIONAL)** Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:								%	

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

Dada en Bogotá D.C. a los: DD 25 MM 8 AA 2018

Nelson G Cortes R

FIRMA

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de Seguridad Social
Fecha	2018-08-04, 09:09:22 AM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	agosto de 2018
Periodo de Cotización Para Salud	agosto de 2018
Empresa	NELSON GIOVANNI CORTES RINCON
CEDULA CIUDADANIA	CC 1023867770
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	8892525060 / 1014742795
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	
Banco	(1052) - BANCO AV VILLAS
Valor	$ 281.600
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 142.800	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 111.500	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	$ 9.400	$ 0
N860007336	CCF22	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	1	$ 17.900	$ 0
			SubTotales:	$ 281.600	$ 0
			Total a Pagar:		$ 281.600

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0615 - Medellin: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 655 30 03 - Pereira: 313 93 00 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

¡El Poder de lo SIMPLE!

CONCEL S.A.
800.153.993-7

Trans: 10206CPS: Cel-Union 20 de Julio
Cajero: MARTHA LUCIA CRUZ ESCaja:3
Fecha: 15/08/10 Hora: 14:07:15
Cuenta: 1060522938

RECAUDO POR CONSUMO	$46,829.53
EF	$46,829.53
Total Recibido :	60,000.00
Cambio :	13,170.47

Clle 25 Sur # 6 - 62, CPS
BOGOTA, A, Tel:V8.4
FAVOR DE VERIFICAR SU CAMBIO
<GRACIAS POR SU PAGO>
NO SE ADMITEN RECLAMACIONES
********** POSTERIORES **********